1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4112.020.26.1.238-2023	
Nombre completo del contratista: SEBASTIÁN CASTILLO CUÉLLAR	
Documento de identificación: 1.144.170.510	
Nombre del supervisor: LUCIA MARACELLY PINEDA RUEDA	
Organismo: Secretaría de Gobierno	
Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Secretaria de Gobierno dentro del proyecto denominado BP-26003247 "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL PARA IMPLEMENTAR INICIATIVAS QUE DINAMICEN LA CULTURA CIUDADANA PARA ASUMIR LA NUEVA NORMALIDAD EN CALI"	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/May/2023	Fecha terminación 31/Oct/2023
Modificación(es) al Contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS ($25.728.000) M/CTE.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$ 4.288.000	$ 4.288.000	$ 17.152.000

Información del pago de seguridad social:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4503654443 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9994668444 Operador: SOI Fecha de Pago: 13/Jun/2023 Periodo de pago de la seguridad social: junio 2023

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Generar contenido comunicativo relacionado con el desarrollo de estrategias y acciones de fortalecimiento institucional y ciudadano

1.1 Generó contenido comunicativo relacionado con acciones y fortalecimiento institucional el día 13 de junio de 2023 donde a través de un plan de comunicación presentado a la secretaría Nhora Mondragón y la coordinadora del equipo de comunicaciones Adriana Olarte de la Secretaría de Gobierno.

Se desarrollo una línea de trabajo para realizar productos comunicativos audiovisuales y sonoros acerca de la intervención que se realizó en la Plaza Cayzedo de la ciudad de Cali.

La idea es fomentar una cultura ciudadana y posicionar esta plaza como un espacio público transformador y turístico, a través de productos audiovisuales como 5 capsulas documentales que se entrelazan, 5 reell informativos, es decir, contenidos de valor para redes sociales y dos podcast que evoquen historias en la Plaza Cayzedo.

El contratista con su equipo de trabajo empezó en la realización de los reell, que son contenidos ligeros que se posicionan en redes sociales como Facebook, Instagram y Twitter, generando así acciones de fortalecimiento institucional a través de contenidos audiovisuales.

Para este primer procedimiento se desarrolló el producto 3 cosas que no sabías de la Plaza Cayzedo, un contenido audiovisual ligero de 40 segundos donde cuenta la historia de la Catedral San Pedro Apóstol, el Monumento a Joaquin de Cayzedo y Cuero y por último la intervención que se hizo con los vendedores ambulantes de la zona.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este producto se entregó a la persona indicada para hacer la revisión en la secretaría de Gobierno y será publicado en los próximos días del mes de junio en las redes sociales de Instagram y Facebook de secretaria de gobierno y Nhora Mondragón. Evidencia de obligación 1.1

2. Generar recomendaciones a la estrategia de comunicación para la divulgación y posicionamiento de contenidos relacionados.

2.1 Generó recomendaciones a la estrategia de divulgación de contenidos visuales en el taller mesas de trabajo con los equipos de proyectos de la secretaría de gobierno y comunicaciones de la misma secretaría esto se llevó a cabo el día 07 de junio de 2023 en el Salon Oval del Centro Cultural de Cali, donde se escuchó a los líderes de cada proyecto para saber en qué consistía cada uno de ellos.

La exposición estuvo a cargo de Carolina Gonzales de Acciones Colectivas, Carolina Porto de Iniciativas Comunitarias, Ivonne Cáceres de Gobierno al Barrio y por último la persona encargada de Pactos de Gobernanza.

Estas exposiciones permitieron centrar la información y conocer los avances de cada estrategia de los proyectos de la secretaría de Gobierno.

Se realizaron igualmente 4 mesas donde trabajamos conjuntamente, 2 personas de comunicaciones y una persona encargada de cada proyecto. En este caso el contratista trabajó con Acciones Colectivas con la presencia de la líder Carolina Gonzales y otra compañera de comunicaciones Manuela Riveros.

El taller duró desde las 8:30 a.m. hasta las 11:30 a.m. donde permitió fortalecer la estrategia de comunicación para la divulgación comunicativa de estos proyectos y de esta manera poder posicionar y centralizar una línea de trabajo que fortalecerá la comunicación.

Al finalizar el taller cada grupo expuso el aprendizaje con cada proyecto y de esta manera enlazar una comunicación pertinente entre todos los equipos de trabajo. Evidencia de obligación 2.1

3. Brindar respaldo en el uso adecuado de la marca y todos los elementos que la conforman de las piezas gráficas y audiovisuales de la Alcaldía.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

3.1 Brindó respaldo en el uso adecuado de la marca y todos los elementos que conforman las piezas audiovisuales el día 06 de junio de 2023 a través de un producto comunicativo audiovisual en la Iniciativa llamada Ruta Verde, un proyecto del corregimiento de Montebello de Santiago de Cali.
Este proyecto ambiental nace en el 2020 cuando en plena pandemia por el Covid-19 se dan cuenta que había que sacar provecho a la tierra y a su vez los residuos sólidos.
Recogen todo el material orgánico y reciclable del municipio para así culturizar a la población de un cuidado del medio ambiente y la utilización adecuada de todos estos residuos.
A demás de crear huertas orgánicas para sacar productos para el consumo de la población y también establecer una educación frecuente entre los ciudadanos sobre estos temas que permiten un mejor crecimiento.
En esta iniciativa la alcaldía dotó de implementos como picas, palas, material orgánico, semillas y otro tipo de instrumentos que permiten ejercer un trabajo mancomunado en este corregimiento.
El contratista realizó la grabación audiovisual con una cámara Nikon D5300, un Drone Dji y micrófonos de solapa para realizar las diferentes entrevistas de los encargados de esta iniciativa.
Para luego en edición implementar el uso adecuado de la marca y los componentes gráficos que la Alcaldía de Santiago de Cali requiere para un producto audiovisual.
Luego el producto comunicativo audiovisual pasa por la revisión de la persona encargada para luego ser publicado en las diferentes redes sociales de la Alcaldía de Santiago de Cali, en este caso en Instagram y Facebook de la Secretaría de Gobierno y Nhora Mondragón.
Evidencia de obligación 3.1
4. Acompañar las actividades a través del registro en medios digitales como videos, audios y fotografías.
4.1 Acompañó actividad realizada el día 13 de junio de 2023 donde se realizó registro fotográfico y audiovisual de la huerta orgánica, ubicada en el corregimiento El Hormiguero de Santiago de Cali.

Allí el contratista realizó en primera instancia entrevista visual a la señora Esneda Mogollon quien es beneficiaria del proyecto Iniciativas Comunitarias de la secretaría de Gobierno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Luego se realizó imágenes de apoyo del recorrido por la huerta orgánica donde también se le hizo entrega de guantes multiflex, por parte de la líder del proyecto de Iniciativas Comunitarias, Carolina Porto.

Estos guantes fueron decomisados por la Dian y posteriormente entregados a la Alcaldía de Santiago de Cali con un sentido social para permitir el buen uso de estos elementos y promover iniciativas sociales como la de la señora Esneda Mogollón, que permite una transformación social en su comunidad.

El contratista realizó edición de este producto utilizando las herramientas adecuadas para utilizar la imagen correspondiente que la Alcaldía de Santiago de Cali pretende.

Por último, el producto se encuentra en observación y estará publicado en los próximos días en las redes sociales de secretaría de Gobierno y Nhora Mondragón en las plataformas Instagram y Facebook. Evidencia de obligación 4.1

5. Brindar apoyo en el proceso de gestión documental del proyecto, en lo relacionado con actas de reunión, de seguimiento, informes y otros, siguiendo las tablas de retención documental y los lineamientos del sistema de gestión de calidad.

5.1 Brindó apoyo en la realización del esquema de seguimiento y presentación sobre los productos audiovisuales y sonoros en torno a la Plaza Cayzedo, el día 09 de junio de 2023, donde se establece en primera instancia una investigación previa sobre los productos a realizar.

Para esta investigación el contratista realizó un trabajo de campo para establecer información idónea en cuanto a este plan comunicativo y luego realizar presentación para exponerla a la secretaria de Gobierno Nhora Mondragón.

La presentación está a cargo de Manuela Riveros y el contratista Sebastián Castillo.

Luego el contratista participo en el diseño de línea de tiempo de esta estrategia, es decir cómo se realizarán los contenidos y en que formato, para luego realizar las grabaciones correspondientes y entregar un producto adecuado con toda la línea grafica de la alcaldía de Santiago de Cali.

Luego del diseño y propuestas a desarrollar se le expuso a la secretaria de Gobierno Nhora Mondragon para realizar ajustes e implementar la grabación de estos contenidos comunicativos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La Secretaría da vía libre para realizar estos contenidos que generarán una cultura ciudadana y un enfoque histórico que permitirá enaltecer dicha plaza para un turismo enfocado a construir memoria y proteger estos sitios tan emblemáticos de la ciudad. Los contenidos están comprendidos en 5 cápsulas documentales de 3 a 5 minutos, donde se utilizarán fuentes con un amplio conocimiento de esta plaza y además generar contenidos también con gente del común. Luego 5 contenidos dedicados a redes sociales para darle un dinamismo mayor a las plataformas y donde también se utilizará a la gente del común. Por último, dos podcasts que servirán para impulsar la historia de la ciudad en torno a la Plaza Cayzedo. Estos contenidos están enfocados al igual a proteger estos lugares emblemáticos y posicionarlos turísticamente. Evidencia de obligación 5.1
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Lucía Maracelly Pineda Rueda

Mauricio Medina Mejía

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 23 de junio de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.